

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 11975** *Resolución de 19 de octubre de 2015, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el cambio de denominación del título de Graduado en Ingeniería Marina por el de Graduado en Marina y el plan de estudios actualizado de dicho título.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación presentada para el cambio de denominación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Grado en Ingeniería Marina, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2010 de la Secretaría General de Universidades en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 16 de diciembre de 2010.

En aplicación de la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 8 de octubre de 2013 que resuelve el recurso contencioso-administrativo núm. 158/2011, ordeno la publicación de la modificación de la denominación del título del «Grado en Ingeniería Marina» que fue publicado mediante Resolución Rectoral del 16 de marzo de 2011 de la Universidad de Oviedo, «Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio de 2011 y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 10 de agosto de 2011, por el título de «Grado en Marina» de la Universidad de Oviedo, así como el plan de estudios conducente a dicha titulación, en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Oviedo, 19 de octubre de 2015.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Marina por la Universidad de Oviedo (Rama de Ingeniería y Arquitectura)**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	138
Optativas (OP)	6
Prácticas externas obligatorias (PE)	24
Trabajo fin de grado (TFG)	12
Total	240

Distribución de materias básicas según RD 1393/2007 de 29 de octubre en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007 de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Álgebra Lineal.	6	1
		Cálculo.	6	1
		Ampliación de Matemáticas.	6	2
	Física.	Mecánica y Termodinámica.	6	1
		Ondas y Electromagnetismo.	6	1
	Química.	Química.	6	1
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	6	1
	Empresa.	Empresa.	6	1
	Informática.	Fundamentos de Informática.	6	1
Inglés.	Inglés Marítimo.	6	1	
Total.			60	

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Formación Básica.	Matemáticas.	Álgebra Lineal.	FB	6	1
		Cálculo.	FB	6	1
		Ampliación de Matemáticas.	FB	6	2
	Física.	Mecánica y Termodinámica.	FB	6	1
		Ondas y Electromagnetismo.	FB	6	1
	Química.	Química.	FB	6	1
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	FB	6	1
	Empresa.	Empresa.	FB	6	1
	Informática.	Fundamentos de Informática.	FB	6	1
Inglés.	Inglés Marítimo.	FB	6	1	
Total.				60	
Formación Marina.	Formación Marítima.	Formación Náutica y Sanitaria Marítima.	OB	6	1
		Seguridad del Buque.	OB	6	2
		Construcción Naval y Teoría del Buque.	OB	9	2
		Seguridad Marítima.	OB	6	2
		Sistemas Principales, Auxiliares y Propulsores del Buque.	OB	6	2
	Derecho.	Derecho de la Navegación I.	OB	6	2
	Electricidad, Electrónica y Automática.	Electrotecnia y Electrónica.	OB	9	2
Electrónica y Automática Aplicadas al Buque.		OB	6	2	
Total.				54	

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Específico de la Ingeniería Marina.	Termodinámica y Mecánica de Fluidos.	Termodinámica Aplicada y Mecánica de Fluidos.	OB	9	3
	Mecánica y Materiales.	Tecnología Mecánica Naval y Ciencia de los Materiales.	OB	9	3
		Teoría de Máquinas Navales y Mecánica de Sólidos.	OB	9	3
	Electricidad, Electrónica y Automática.	Electrotecnia y Electrónica de Potencia.	OB	6	3
		Regulación, Control e Instrumentación de Máquinas y Sistemas Marinos.	OB	6	3
	Sistemas del Buque.	Transportes en Buques Tanque.	OB	6	2
		Motores Térmicos Alternativos Marinos I.	OB	6	3
		Turbomáquinas Marinas.	OB	6	3
		Generadores de Vapor Navales.	OB	9	3
		Motores Térmicos Alternativos Marinos II.	OB	6	4
	Sistemas del Buque: Instalaciones Marítimas, Auditorías y Optimización.	OB	6	4	
	Mantenimiento.	Mantenimiento de los Sistemas del Buque.	OB	6	4
	Total.				84
Proyecto Fin de Grado.	Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12	4
Total.				12	
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas I.	PE	12	4
		Prácticas Externas II.	PE	12	4
		Prácticas Externas III.	OP	6	4
Total.				30	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Primer curso			
Primer Semestre		Segundo Semestre	
Química.	6	Inglés Marítimo.	6.
Cálculo.	6	Ondas y Electromagnetismo.	6.
Empresa.	6	Expresión Gráfica.	6.
Fundamentos de Informática.	6	Álgebra Lineal.	6.
Mecánica y Termodinámica.	6	Formación Náutica y Sanitaria Marítima.	6.
Segundo curso			
Primer Semestre		Segundo Semestre	
Seguridad del Buque.	6	Derecho de la Navegación I.	6.

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Ampliación de Matemáticas.	6	Seguridad Marítima.	6.
Electrotecnia y Electrónica.	9	Sistemas Principales, Auxiliares y Propulsores del Buque.	6.
Construcción Naval y Teoría del Buque.	9	Electrónica y Automática Aplicadas al Buque.	6.
		Transportes en Buques Tanque.	6.
Tercer curso			
Primer Semestre.		Segundo Semestre.	
Termodinámica Aplicada y Mecánica de Fluidos.	9	Teoría de Máquinas Navales y Mecánica de Sólidos.	9.
Tecnología Mecánica Naval y Ciencia de los Materiales.	9	Motores Térmicos Alternativos Marinos I.	6.
Electrotecnia y Electrónica de Potencia.	6	Turbomáquinas Marinas.	6.
Regulación, Control e Instrumentación de Máquinas y Sistemas Marinos.	6	Generadores de Vapor Navales.	9.
Cuarto curso			
Primer Semestre		Segundo Semestre	
Motores Térmicos Alternativos Marinos II.	6	Prácticas Externas II.	12
Mantenimiento de los Sistemas del Buque.	6	Prácticas Externas III*.	6
Sistemas del Buque: Instalaciones Marítimas, Auditorías y Optimización.	6	Trabajo Fin de Grado.	12
Prácticas Externas I.	12		

* Los créditos ECTS de esta asignatura optativa podrán ser objeto de reconocimiento por la participación de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación, según establece el R.D. 1393/2007 en su artículo 12 apartado 9.

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.